

History of art and artistic expression, and fine arts (2024-25)

Código: 9396	Fecha de aprobación: 26/01/2023	Precio: 65 1st registration credits
Créditos: 20	Título: UA Studies (ECTS)	

RAMA

Sin Validez

PLAN

EXPERTO/A EN SUBTITULACIÓN

TIPO DE ENSEÑANZA

Face-to-face

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centre for Continuing Education (ContinUA)

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2024-25

Leyenda: No ofertada Sin docencia

ÚNICO

20 créditos

Curso	Título	Créditos	Subject
1	COMPULSORY	3	79148 - APPLIED THEORY: STATE OF THE ART, SPECIFIC PROBLEMS AND GENERAL OVERVIEW
1	COMPULSORY	6	79149 - SUBTITLING FOR CINEMA, FESTIVALS AND VOD
1	COMPULSORY	1	79150 - OPERA AND THEATRE SUBTITLING AND SURTITLING
1	COMPULSORY	1	79151 - SUBTITLING FOR THE DEAF
1	COMPULSORY	2	79152 - NEW TRENDS AND SUBTILING TECHNOLOGIES
1	COMPULSORY	2	79153 - SUBTITLING FOR THE TEACHING OF LANGUAGES
1	COMPULSORY	5	79154 - SUBTITLING TRAINEESHIP

Superado este bloque se obtiene
EXPERTO/A EN SUBTITLACIÓN

COMPETENCIAS

GENERAL COMPETENCES

- CG1: Ser capaz de utilizar fuentes documentales, gestión de glosarios, bases de datos, así como de herramientas informáticas y tecnológicas para el desarrollo profesional de la subtitulación.
- CG2: Adquirir competencia para el ejercicio profesional en el mercado laboral de la subtitulación y conocer aspectos deontológicos y económicos para la gestión del ejercicio profesional.
- CG3: Obtener una panorámica general del mundo de la traducción audiovisual y más concreto de la subtitulación.
- CG4: Identificar y aplicar unas nociones básicas de lenguaje cinematográfico a la práctica de la subtitulación.
- CG5: Conocer las novedades del sector de la subtitulación.
- CG6: Adquirir nociones de enseñanza de lenguas mediante la subtitulación.
- CG7: Adquirir conocimientos de accesibilidad audiovisual y más concretamente de accesibilidad en subtitulación.
- CG8: Ser capaz de entregar proyectos profesionales en los plazos marcados.

SPECIFIC COMPETENCES

- CE1: Alcanzar destreza en el manejo de programas y aplicaciones para la creación y edición de subtítulos.
- CE2: Ser competente en el reconocimiento uso de diferentes formatos y extensiones de archivos de subtitulación.
- CE3: Ser capaz de desenvolverse en las diferentes plataformas y medios en los que se recurre a la subtitulación.
- CE4: Ser capaz de reconocimiento y aplicación de las últimas novedades en investigación y práctica de la subtitulación.
- CE5: Adquirir competencia docente y aprender a ser creativo pedagógicamente mediante el uso de la subtitulación en el aula de idiomas.
- CE6: Ser capaz de conocer y aplicar las normativas vigentes sobre accesibilidad audiovisual .
- CE7: Ser capaz de conocer las particularidades de la subtitulación de espectáculos: ópera, teatro, etc.

El Experto en Subtitulación consta de 20 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	20
Prácticas (PR)	0
Trabajo Final (OB)	0
TOTAL CRÉDITOS	20

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el estudio de formación permanente de **EXPERTO EN SUBTITULACIÓN**.

REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a los Estudios de Formación Permanente se requiere:

Estar en posesión de un título universitario oficial.

También podrán acceder quienes les reste superar el TFG (trabajo fin de grado) y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener la titulación de Grado.

DIRIGIDO A

- Titulados universitarios en Traducción e Interpretación y tengan interés en el campo de la traducción audiovisual.
- Titulados universitarios en Filologías y tengan interés en el campo de la traducción audiovisual.
- Licenciados y graduados en Traducción e Interpretación con interés en el campo de la traducción audiovisual.
- Licenciados y graduados de Filologías con interés en el campo de la traducción audiovisual.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los que se contemplan en la normativa de Estudios de Formación Permanente de la Universidad de Alicante:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor).
- Estar en posesión de un B2 de inglés o poder acreditar conocimientos del mismo mediante una entrevista.
- Se valorarán otros títulos de idiomas, especialmente de valenciano, francés y alemán, aunque no son imprescindibles.

Los candidatos deberán aportar un Currículum Vitae y su expediente académico.

Los organizadores del curso podrán solicitar una entrevista personal con los candidatos.

El criterio que se seguirá cuando se cumplan estas condiciones será por estricto orden de inscripción.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios.

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

Precio público por crédito	
60 €	Descuento Alumnado UA, Alumni UA, PAS, Ex alumnos UA, socios AETI, socios LA XARXA, socios ATRAE

El Experto/a en Subtitulación es un estudio de formación permanente de la Universidad de Alicante. La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado. Los Estudios de Formación Permanente están regulados por la siguiente normativa:

- REAL DECRETO 822/2021, de 28 de septiembre, por el que establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad
- Normativa de Enseñanzas Propias de la Universidad de Alicante (BOJA 27/01/2023)

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>